2.—OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Restauración iglesia.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Iglesia de San Andrés de Navalmoral de la Mata.
- d) Plazo de ejecución (meses): 4 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 25.537.479 pesetas. (153.483,34 euros).

5.—GARANTIAS.

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION.

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Servicio de Obras y proyectos.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y Código Postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 00.70.09.
- e) Telefax: 924 00 70 26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: (Grupo: K, Subgrupo: 7 y Categoría: d).

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los art. 19 y 26 del TRLCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Hora: hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Consejería de Cultura Registro General.
- 2.º Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- 3.º Localidad y Código Postal: 06800-Mérida (Badajoz).

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: Al sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 10 h.
- 10.—OTRAS INFORMACIONES. Se trata de un expediente de contratación anticipada y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio 2002.
- II.—GASTOS DE ANUNCIOS. Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 31 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION, de 3 l de octubre de 200 l, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación para la contratación anticipada de las obras de «Restauración cubierta del Seminario Conciliar» en Coria.

I.—ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
- c) Número de expediente: 2001.SOP.02.05.

2.—OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Restauración cubierta.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Seminario Conciliar Coria.
- d) Plazo de ejecución (meses): 2 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION.

a) Tramitación: Vía ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

Importe total: 9.820.439 pesetas. (59.022,03 euros).

5.—GARANTIAS.

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION.

- a) Entidad: Consejería de Cultura. Servicio de Obras y proyectos.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad y Código Postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 00.70.09.
- e) Telefax: 924 00.70.26.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: No procede.

Para las ofertas presentadas por personas físicas, se estará a lo dispuesto en los art. 19 y 26 del TRLCAP.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION.

- a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales, a partir de la fecha de publicación de este anuncio. Hora: hasta las 14 horas
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Consejería de Cultura Registro General.
- 2.º Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- 3.º Localidad y Código Postal: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/ Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).

- d) Fecha: Al sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de contratación se constituirá a las 10 h.
- 10.—OTRAS INFORMACIONES. Se trata de un expediente de contratación anticipada y por ello, la adjudicación del contrato queda sometida a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente para financiar las obligaciones derivadas del contrato en el ejercicio 2002.
- 11.—GASTOS DE ANUNCIOS. Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 31 de octubre de 2001.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 30 de octubre de 2001, sobre notificación de expediente sancionador a: Universidad de Extremadura (Facultad de Derecho).

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación del Acuerdo de Iniciación de expediente sancionador y pliego de cargos del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el Art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. (BOE. N.º 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE N.º 12 de 14 de enero) que modifica la anterior.

DENUNCIADO: Universidad de Extremadura (Facultad de Derecho).

Ultimo domicilio conocido: Avda. Unviersidad, s/n. Cáceres.

Expediente N.º: DGSP S/104-2001.

NORMATIVA INFRIGIDA:

 Real Decreto 2817/1983, de 13 de octubre, sobre Reglamentación Técnico Sanitaria de Comedores Colectivos. Art. 4.11.

TIPIFICACION DE LA INFRACCION:

Ley 14/1986 de 25 de abril, General de Sanidad, art 35 A 3.º